CONCÓN

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN, 06 OCT 2023

DECRETO ALCALDICIO Nº 3148 /

TENIENDO PRESENTE: Decreto Alcaldicio N°3046 del 29/09/23 donde se devuelve dinero al Sra. Hilda Mena Ordenes.

VISTOS: Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio Nº2079 de fecha 16/08/22 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio Nº3085 de fecha 04/10/23, que delega firma al Director de Seguridad Pública Sr. Marcos Solorza Moreno.

DECRETO

1.- MODIFÍQUESE el Decreto Alcaldicio N°3046 del 29/09/23 donde se devuelve dinero al Sra. HILDA MENA ORDENES, Carnet de Identidad [redacted] ya que se digitó erróneamente el número de cuenta.

DONDE DICE:

TRASPÁSESE a la cuenta Nº214.09.04 "Otras Obligaciones Financieras", por un monto de $20.500.-

DEBE DECIR:

PÁGUESE desde la cuenta N°215-26-01-001 "Devoluciones", por un monto de $20.500.-

2.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

MARIA JUANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIA MUNICIPAL

ALCALDE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

MSM/NAN/mip.
Distribución:
- Secretaría Municipal
- Administración Municipal
- Departamento de Rentas

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
Dirección de Control

Objetado	Observado	Revisado